

CONGRESOPEDIA

Código QR

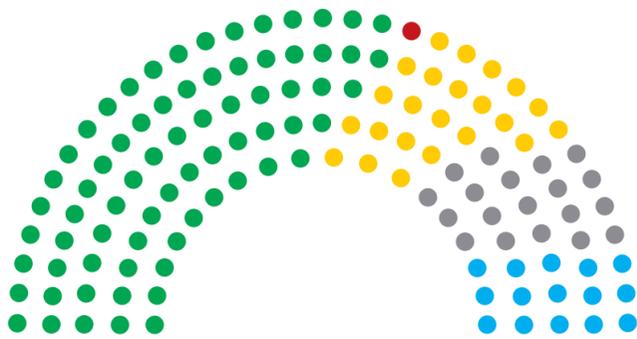
Los perfiles y las actividades de los congresistas en nuestra web.



VOTACIÓN DE LA SEMANA

Candidatos no podrán renunciar un día antes de elección

La primera medida aprobada es la exclusión voluntaria de las fórmulas, listas o renuncia de candidatos hasta 60 días antes de la elección y no un día antes como estipula la ley vigente. La convocatoria a los procesos electorales generales se realizará 270 días antes, y no 150 días como ahora.



En su primera votación como bancada, Nuevo Perú optó por la abstención.

RESULTADOS

● Sí	72
● No	1
● Abstención	23
● Ausentes	19
● Conlicencia oficial	14
● Licencia por enfermedad	1
● Representación	0
● Suspendidos	0

El presidente Luis Galarreta no usó su voto.

Grupo parlamentario	Sí	No	Abstención
Fuerza Popular	55	0	0
Peruanos por el Cambio	11	0	0
Frente Amplio	0	0	8
Nuevo Perú	0	0	10
Alianza para el Progreso	4	0	0
Acción Popular	0	1	1
Apra	1	0	4
No agrupados	1	0	0

El acciopopulista Yonhy Lescano es el único que votó en contra de la iniciativa de ley.

La transparencia en el trabajo de las comisiones parlamentarias



MARTÍN HIDALGO

Las 24 comisiones legislativas cuentan con páginas webs en las que deben mostrar el trabajo realizado. Sin embargo, una revisión muestra que solo unas pocas transparentan su labor. Por ejemplo, la Comisión de Descentralización y la de Justicia son las únicas que cuelgan los archivos de los predictámenes que entran al debate. Además, Descentralización cuelga los videos de las sesiones y los documentos presentados por todos los funcionarios que asisten a su grupo. ¿Y las demás?

¡EL CLIC!
Miércoles 20 de setiembre del 2017 14:15

Dolor de cabeza fujimorista

El accionar de Kenji Fujimori ya comienza a generar más de un dolor de cabeza en la bancada de Fuerza Popular. Héctor Becerril ha llegado al punto de hablar de la posible expulsión del menor de los Fujimori.

PROYECTOS DE LA SEMANA

Seguro de salud y jubilación para los taxistas y mototaxistas
Apra
Este proyecto recoge una promesa de campaña de Alan García y propone que los taxistas y mototaxistas accedan a un seguro de salud y a un fondo previsional para su jubilación. Esto financiado a través de un fondo sobre el 50% del Impuesto Selectivo al Consumo.
Elías Rodríguez Zavaleta

Seguimiento patrimonial obligatorio pero confidencial
Alianza para el Progreso
Bajo el nombre de ley anticorrupción en la función pública, faculta a los órganos de control interno a llevar el registro de la evolución del patrimonio de los servidores públicos, pero le otorga un carácter confidencial, a menos que lo solicite la autoridad judicial.
Richard Acuña

Amplían las causales de vacancia para los gobernadores
Fuerza Popular
La iniciativa busca modificar el artículo 30 de la Ley de Gobiernos Regionales, con el fin de incluir el inciso 6, que amplía como causal de vacancia el nepotismo. Este proyecto recoge tres iniciativas presentadas durante el Congreso pasado.
María Melgarejo

INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS

1 La Asociación Civil Transparencia publicó esta semana el "Observatorio de desempeño parlamentario", en el cual se revela que a 78 de los 130 legisladores se les descontó en sus boletas de pago durante la última legislatura (2016-2017).

2 El secretario general de Transparencia, Gerardo Távora, destacó que la asistencia puntual mejoró con relación al año pasado, así como el acceso a la información sobre los descuentos, pues el Congreso anterior argumentó que "era información reservada".

1. Con más descuentos:

Roberto Vieira (No agrupado)	S/ 5.356
Kenji Fujimori (Fuerza Popular)	S/ 1.976
Cecilia Chacón (Fuerza Popular)	S/ 1.716
Leyla Chihuán (Fuerza Popular)	S/ 1.716
Héctor Becerril (Fuerza Popular)	S/ 1.612

1. Los más puntuales:

Luz Salgado (Fuerza Popular)	100%
Benicio Ríos (Alianza para el Progreso)	96%
Gladys Andrade (Fuerza Popular)	96%
Carlos Bruce (Peruanos por el Cambio)	94%
Alberto de Belaunde (Peruanos por el Cambio)	94%

DIMES & DIRETES

La última participación de Kenji Fujimori en el pleno, calificando de mordaza a un proyecto de su bancada, generó críticas hasta de su propio vocero. En defensa de Kenji han salido ex congresistas a través de las redes.



JULIO GAGÓ (EX FUERZA POPULAR)
"Señor Salaverry, ser vocero es un honor, cuyo fin es integrar y representar. No maltratar, ni ofender a los colegas. ¡Kenji no está solo!"

DANIEL SALAVERRY (FUERZA POPULAR)
"¿Usted hablando de honor? ¿Ya se olvidó que lo suspendieron del Congreso 120 días y lo botaron de la vocería por hacer negocios con el Estado?"

MARIO Mantilla
Primer vicepresidente del Congreso

Terrorismo nunca más

El 12 de setiembre de 1992, hace 25 años, el Grupo Especial de Inteligencia GEIN de la PNP logró capturar al terrorista Abimael Guzmán, cabecilla de Sendero Luminoso, quien sumió a nuestro país en una oscura era llena de terror y sangre.

Los terroristas derrotados vienen creando organismos de fachada para el adoctrinamiento ideológico, orientando su acción principalmente hacia los jóvenes que no vivieron esta época del terror.

En ese contexto, el Congreso de la República, a través de la Oficina de Participación Ciudadana, implementó en el 2013 el programa Terrorismo Nunca Más, con el objetivo de crear conciencia sobre los nefastos actos terroristas que ocurrieron en nuestro país, así como promover los beneficios de una cultura de paz, principalmente entre estudiantes de colegios, institutos y universidades.

En esta cruzada, a la fecha, hemos sensibilizado a 30.000 ciudadanos en todo el país. Sin embargo, sabemos que lo logrado aún es insuficiente, y la tarea es inmensa. Por ello, queremos unir esfuerzos con quienes desean que nuestros jóvenes conozcan esta parte de la historia y digan a una sola voz: ¡terrorismo nunca más! Infórmate más en www.congreso.gob.pe/participacion/tnm/ o escríbenos a tnm@congreso.gob.pe

PROPUESTA DE LA SEMANA

La legalización del uso de la marihuana medicinal

En febrero de este año, la policía allanó un laboratorio informal en San Miguel que abastecía aceite de marihuana a pacientes con enfermedades psiquiátricas. Esto llevó a que el Poder Ejecutivo presentara un proyecto de ley para despenalizar la producción, comercialización y el consumo de marihuana con fines medicinales. Siete meses después, la Comisión de Defensa aprobó por unanimidad dicha iniciativa, la cual incluye la producción local y el cultivo como una opción, algo no considerado en la propuesta inicial del Ejecutivo. Además, el texto aprobado establece que los cultivos y la producción con fines medicinales serán vigilados por el Estado.

Gloria Montenegro (APP) y Kenji Fujimori (FP) acaban de presentar otras dos iniciativas para regular el uso de la marihuana medicinal.



Kenji Fujimori
Congresista de Fuerza Popular